

NOTA DINAC/UOC N° 380/2025

Asunción, 25 de junio de 2025

Doctor

AGUSTÍN ENCINA PÉREZ, Director

Dirección Nacional de Contrataciones Públicas

Asunción

Tenemos el agrado de dirigirnos a Usted, con el objeto de comunicar a la Dirección a su cargo, que por Resolución N° 899/2025 de fecha 18 de junio de 2025, el Presidente de la DINAC autorizó la suscripción del Convenio Modificadorio N° 02 correspondiente al Contrato N° 33/2025 firmado entre la DINAC y la firma **FUNCIÓN DIGITAL PARAGUAY S.A.** en el marco de **LICITACION PÚBLICA NACIONAL N°76/2024 "MANTENIMIENTO DE RAYOS X DEL AISP Y AIG" ID N° 448.294.**

Hacemos propicia la ocasión para saludarlo con nuestra mayor consideración.



RICHARD A. CANTERO F.
Jefe Dpto. Contratos y Garantías
Unidad Operativa de Contrataciones



ABG. JORGE PAIVA
Coordinador
Unidad Operativa de Contrataciones